

CONVOCATORIA SIMPLICADA N°. 002 de 2024 ADENDA N°. 3

Se les informa a los interesados en participar en la Convocatoria simplificada N°. 002 de 2024, cuyo objeto es: *“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE FACHADAS DE LAS TORRES DEL PROYECTO ARBOLEDA SANTA TERESITA SECTOR II, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”*, en virtud de las observaciones recibidas, se establece los siguiente

- a. Se modifica el Cronograma de la Convocatoria simplificada en referencia, los cuales para todos sus efectos quedarán de la siguiente manera:
(...)

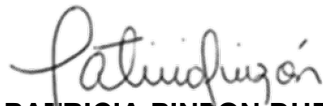
ANEXO 1 - CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de estudio de necesidad y términos de referencia	14 de mayo 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva).
Observaciones a los términos de referencia.	17 de mayo 2024	Los interesados en formular observaciones, deberán presentarlas a través del correo electrónico convocatoriasdut@cajaviviendapopular.gov.co
Respuesta observaciones proyecto términos de referencia.	20 de mayo 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva).
Cierre del proceso (Fecha límite de recepción de propuestas).	22 de mayo 2024 a las 15:00 horas	Los interesados en presentar propuesta, deberán hacerlo al correo electrónico convocatoriasdut@cajaviviendapopular.gov.co Notas : 1- No se recibirán propuestas por otro medio u otra cuenta de correo electrónico. 2- No se recibieran propuestas a la cuales no se les haya enviado invitación vía electrónica por par de la CVP.
Evaluación de requisitos habilitantes	27 de mayo 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva) y en la plataforma SECOP II, página www.colombiacompra.gov.co .
Publicación del informe de evaluación preliminar.	28 de mayo 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva) y en la plataforma SECOP II, página www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones al informe de evaluación preliminar.	29 de mayo 2024	Los interesados en formular observaciones, deberán presentarlas a través del correo electrónico convocatoriasdut@cajaviviendapopular.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación preliminar	30 de mayo 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva) y en la plataforma SECOP II, página www.colombiacompra.gov.co .
Publicación del informe de evaluación definitivo.	11 de junio 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva) y en la plataforma SECOP II, página www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones al informe de evaluación definitivo.	12 de junio 2024	Los interesados en formular observaciones, deberán presentarlas a través del correo electrónico convocatoriasdut@cajaviviendapopular.gov.co

Respuesta de las observaciones a la evaluación.	13 de junio 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva) y en la plataforma SECOP II, página www.colombiacompra.gov.co .
Adjudicación o declaratoria de desierta	17 de junio 2024	Se publica en la página de la Caja de la Vivienda Popular (https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/vivienda-nueva) y en la plataforma SECOP II, página www.colombiacompra.gov.co .

Las demás condiciones contenidas en los TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS Y EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 de 2024, se mantienen de la misma manera.

Cordialmente.



PATRICIA PINZON DURAN
Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación
mpinzond@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: EDGAR ANDRES TOQUICA GIRALDO - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN

